

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta, 25 de enero de 2021. RAD. 47-001-31-05-002-2019-00255-00. Hoy, paso al despacho el presente proceso informando que dentro del mismo se encuentra programada la realización de la audiencia de que trata el artículo 80 del CPT y de la SS para el día jueves 28 de enero del año en curso, la cual no podrá ser realizada debido a que la señora Jueza de este Despacho asistirá al XV Encuentro De la Jurisdicción Constitucional, el cual está previsto su realización para los días 28 y 29 de enero de 2021, en el cual efectuó inscripción ASI: XV Encuentro Construccional <encuentroconstitucional@corteconstitucional.gov.co> Enviado: lunes, 25 de enero de 2021 12:06 p. m. Para: Juzgado 02 Laboral Circuito - Magdalena - Santa Marta <j02lcsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co> Cc: XV Encuentro Constutcional <encuentroconstitucional@corteconstitucional.gov.co> Asunto: Registro XV Encuentro Jurisdicción Constutcional. Diversidad y Reconocimiento
Estimada(o), MONICA CASTAÑEDA HERNANDEZ Gracias por inscribirse al XV Encuentro de la Jurisdicción Constitucional "Diversidad y Reconocimiento". Usuario: j02lcsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co Contraseña: xxxxxxxx Para ingresar el día del evento a nuestra aula virtual, usted podrá acceder con su usuario y contraseña a en el siguiente link.<https://xvencuentro.corteconstitucional.gov.co/#/XV-Encuentro> XV Encuentro. en consecuencia se hace necesario que el Juzgado reprogramme dicha calenda de audiencia. Ordene

MARIA FERNANDA LOAIZA ARREGOCES.
Sustanciadora.



**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA - MAGDALENA**

Santa Marta, veinticinco (25) de enero de dos mil veintiuno (2021).

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL SEGUIDO POR **LUIS ALFREDO CRESPO AROCA** EN CONTRA DE **AOSMAR S.A. EN LIQUIDACIÓN** y la Litisconsorte necesaria **SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES "SAE"**. RAD. 47-001-31-05-002-2019-00255-00.

AUTO:

Visto el anterior informe secretarial se ordena el aplazamiento de la audiencia que había sido programada para el día **JUEVES 28 DE ENERO DE 2021** y se fija nueva fecha a efectos de celebrar la audiencia contemplada en el artículo 80 del CPT y la SS de forma virtual a través de la plataforma Teams, para el día **JUEVES CUATRO (04) DE FEBRERO DEL AÑO 2021 A LAS NUEVE (9:30) DE LA MAÑANA.**

NOTIFIQUESE,

MÓNICA CASTAÑEDA HERNÁNDEZ.

JUEZA

